



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### ARCHIVO

**Unidad de Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México** con domicilio en Isabel la Católica No. 165 PB, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México, teléfono: 55 3601 7100, ext: 43226, correo electrónico: [datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx](mailto:datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx). Esta Unidad es responsable del resguardo y tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

La **Unidad de Transparencia** resguarda y trata los datos personales principalmente de las personas que han presentado una solicitud de acceso a la información pública o solicitud de datos personales que se registran por los siguientes medios

- En la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)  
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Correo electrónico. Vía telefónica.
- Presencial.
- Por medio del Centro de Atención a la Sociedad (CAS).

Así como también, se tratan y resguardan datos personales de servidores públicos, de acuerdo con la información solicitada y con la respuesta a entregar

#### Los Datos Personales solicitados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Dar seguimiento y respuesta las solicitudes de información pública y de datos personales realizadas por los usuarios, gestionandola para su respuesta, siempre en estricto apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás Normatividad que resulte aplicable.
- Acreditar la identidad y/o personalidad jurídica del solicitante para dar atención y respuesta a las solicitudes de datos personales.
- Generar y conservar los registros de las solicitudes de información, con sus respectivas respuestas; así como también obtener datos estadísticos que coadyuven en actualización y mejora, siendo una de sus funciones de esta Unidad de Transparencia, atender las solicitudes de información pública y de datos personales.

#### Los datos personales que se tratan y resguardan son:

- **Datos de identificación:** Nombre completo, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), estado civil, Clave de elector, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía.
- **Datos electrónicos:** Direcciones electrónicas, correo electrónico no oficial, firma electrónica.
- **Expedientes laborales:** Documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio, comprobante de pago.
- **Datos patrimoniales:** Ingresos, cuentas bancarias, seguros, fianzas, servicios contratados.
- **Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales:** Información relativa a una persona que



se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del derecho.

- **Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles;** no obstante, en caso de que esta Unidad de Transparencia identifique que, con motivo de una consulta u orientación, ha recibido datos personales sensibles, se establecerán medidas especiales de protección de estos datos durante su tratamiento.

### ¿Cuál es el fundamento legal para el tratamiento de datos personales?:

Lo anterior, encuentra su fundamento en el tratamiento de Datos Personales, Artículos 6º, apartado A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 3º, 4º, 7º, 8º, 14, 26, 27 y 35 de los "Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público" ÚNICO, 5. fracciones I, VII y XIII y Transitorio Tercero del "Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, publicado el 21 de enero de 2005", difundido en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 de octubre de 2017; IV y VI, numeral C00.7 del Manual de Organización General de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México publicado en el DOF el 08 de febrero de 2019.

### Transferencia de datos personales:

Se informa que **no se realizarán transferencias de Datos Personales**, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos, solicitudes, recursos o cumplimientos de información de una autoridad competente, judicial, administrativa, civil, penal, fiscal o de cualquier otra rama del derecho que estén debidamente fundadas y motivadas; para lo cual no se requiere consentimiento de la persona titular, de conformidad con los supuestos contemplados en el artículo 64 fracciones I a la IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO

Adicionalmente, se indica que los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (conocidos como derechos ARCO), reconocidos dentro del Capítulo I "De los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición" del Título Tercero de la LGPDPPSO, se ejercen indistintamente de manera presencial en las instalaciones de la Unidad de Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, por correo electrónico, vía telefónica o por correo certificado.

### Portabilidad

El tratamiento de los datos personales descritos en este aviso de privacidad no se encuentra en formatos estructurados y comúnmente utilizados para su portabilidad, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### Unidad de Transparencia de la AEFCM:

**Nombre de la titular de la Unidad de Transparencia:** Sandra Báez Millán.

**Domicilio:** Calle Isabel la Católica No. 165, Torre A, Planta Baja, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Ciudad de México.

**Teléfono:** 55 3601 7100, extensión: 43226.

**Correo electrónico:** [datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx](mailto:datospersonales.transparencia@aefcm.gob.mx).





O bien, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos y/o, en su caso, realizar alguna denuncia por divulgación de sus datos personales, puede hacerlo directamente ante la Unidad de Protección de Datos Personales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, como instancia garante del derecho a la protección de datos personales a nivel federal:

<https://www.gob.mx/buengobierno>

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; por lo cual, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir, a través del sitio web:

<https://www.aefcm.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-privacidad.html>

Ciudad de México, julio de 2025.